CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Yo, JULIAN CAMILO RAMIRES CASTELLANOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.324.568 y tarjeta profesional No. 186579-T, en mi condición de Contador de J&P CONSULTORES S.A.S, identificada con NIT 901.251.230-2, contratista del contrato de interventoría No. 042 de 2025 cuyo objeto es "Contratar a nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Tunja, la Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y ambiental para la ejecución de obras civiles de mejoramiento y mantenimiento de infraestructura Física propia en el Antiguo Palacio de Justicia ubicado en la Carrera 10 No. 15-11 en el Municipio de Sogamoso, departamento de Boyacá", celebrado con el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, CERTIFICO bajo la gravedad de juramento, que revisé el cálculo de la liquidación de los aportes por concepto de seguridad social y parafiscales a que está obligada J&P CONSULTORES S.A.S, me permito certificar que la empresa se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, Riesgos Laborales) y a las contribuciones al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, y Cajas de Compensación Familiar, correspondientes al periodo 05 de septiembre de 2025 a 30 de Noviembre de 2025, de conformidad con lo establecido en la Ley 828 de 2003, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes.

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada para los fines pertinentes, en la ciudad de Chiquinquirá, a los 15 días del mes de octubre de 2025.

Atentamente,

JULIAN CAMILO RAMIREZ C.
Contador Público
C.C. 1.053.324.568

J&P CONSULTORES S.A.S.
Rep. Legal NELSY JAKELINE RIVERA R.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.053.324.568**

RAMIREZ CASTELLANOS

APELLIDOS

JULIAN CAMILO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-SEP-1986**

MARIPI
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-OCT-2004 CHIQUINQUIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

R-0706700-00159179-M-1053324568-20090612 **0012**47297A 1 98174007

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

186579-T



JULIAN CAMILO
RAMIREZ CASTELLANOS
C.C. 1053324568
RESOLUCION INSCRIPCION 058
UNIVERSIDAD U. P. T. C.

FECHA 12/02/2014

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ

195673

187143

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideas.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FA0665A5DF4EC902

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JULIAN CAMILO RAMIREZ CASTELLANOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053324568 de CHIQUINQUIRA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 186579-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Septiembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado